VINCI COMPASS

Estados Financieros

COMPASS LATAM CORPORATE DEBT FONDO DE INVERSIÓN

Al 30 de junio 2026, 2025 y 31 de diciembre 2025

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujos de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	30.06.2026 MUSD	31.12.2025 MUSD
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	300	455
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	36.116	32.620
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		**36.416**	**33.075**
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		**-**	**-**
Total activos		**36.416**	**33.075**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	3	5
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	6	6
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	3	3
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		**12**	**14**
Pasivos no Corrientes			
Préstamos		-	-

	Notas	30.06.2026 MUSD	31.12.2025 MUSD
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		**-**	**-**
PATRIMONIO NETO			
Aportes		25.096	22.647
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		10.415	7.863
Resultado del ejercicio		894	2.552
Dividendos provisorios		(1)	(1)
Total patrimonio neto		**36.404**	**33.061**
Total Pasivos		**36.416**	**33.075**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	NOTAS	30.06.2026	30.06.2025	01.04.2026 al 30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación					
Intereses y reajustes		-	1	-	1
Ingresos por Dividendos		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1)	1	(1)	2
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	946	1.242	1.029	471
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	19	-	7
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		**945**	**1.263**	**1.028**	**481**
Gastos					
Remuneración comité vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	29a	(40)	(30)	(21)	(16)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción	31	-	(3)	-	(3)
Otros gastos de operación	32	(11)	(11)	(6)	(7)
Total gastos de operación		**(51)**	**(44)**	**(27)**	**(26)**
Utilidad/(pérdida) de la operación		**894**	**1.219**	**1.001**	**455**
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		894	1.219	1.001	455
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		**894**	**1.219**	**1.001**	**455**
Otros resultados integrales					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		**-**	**-**	**-**	**-**
Total resultado integral		**894**	**1.219**	**1.001**	**455**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2026	22.647	-	-	-	-	-	10.415	-	(1)	33.061
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**22.647**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**10.415**	**-**	**(1)**	**33.061**
Aportes	2.717	-	-	-	-	-	-	-	-	2.717
Repartos de patrimonio	(268)	-	-	-	-	-	-	-	-	(268)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	894	-	894
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.06.2026	**25.096**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**10.415**	**894**	**(1)**	**36.404**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2025	20.237	-	-	-	-	-	7.885	-	(22)	28.100
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**20.237**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**7.885**	**-**	**(22)**	**28.100**
Aportes	2.559	-	-	-	-	-	-	-	-	2.559
Repartos de patrimonio	(2.915)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.915)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(22)	-	-	(22)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.219	-	1.219
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	22	22
Saldo final al 30.06.2025	**19.881**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**7.863**	**1.219**	**-**	**28.963**

(*) Otros movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivos en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	30.06.2026 MUSD	30.06.2025 MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(2.580)	(1.340)
Venta de activos financieros		30	1.880
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	1
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(53)	(44)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		**(2.603)**	**497**
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		**-**	**-**
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Aportes		2.717	2.559
Repartos de patrimonio		(268)	(2.915)
Repartos de dividendos		-	(20)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**2.449**	**(376)**
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(154)	121
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		455	105
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1)	1
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		**300**	**227**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado "Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión" (el "Fondo"), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora" o "Sociedad Administradora").

La Sociedad se constituyó en Chile mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Raúl Undurraga Laso. Mediante Resolución Exenta N° 203, de fecha 22 de agosto de 1996, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia de la Sociedad.

Con fecha 12 de agosto de 2003, ante el mismo Notario, se modificaron los estatutos sociales en la parte relativa al nombre y objeto de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora de Fondos de Inversión a Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos. Mediante Resolución Exenta N° 315, de fecha 14 de octubre de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la modificación de los estatutos sociales en lo referente al nombre y objeto de la sociedad. Con fecha 29 mayo de 2025 ante la Notario de la ciudad de Santiago, doña Patricia Manríquez Huerta, se modificaron los estatutos sociales en lo relativo al nombre de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos a Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, siendo esta aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°10.840 con fecha 16 de octubre de 2025. La dirección comercial de la Sociedad es Rosario Norte N° 555, piso 14, Las Condes, Santiago de Chile, y la página web es https://latam.vincicompass.com/es/chile/.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712, de 2014, y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión.

El capital de la Sociedad es de propiedad de las sociedades Vinci Compass Chile SpA (99,90%) y Vinci Compass Chile Holding SpA (0,10%). A su vez, el controlador de Vinci Compass Chile SpA es Vinci Compass Chile Holding SpA, el cual detenta un 99.99993% de su capital social. Por último, el controlador final de Vinci Compass Chile Holding SpA es Vinci Compass Investments Ltd., sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Caimán, cuyas acciones se transan en la bolsa de valores Nasdaq (National Association of Securities Dealers Automated Quotations) de los Estados Unidos de América.

Nota 1 Información general, continuación

A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.

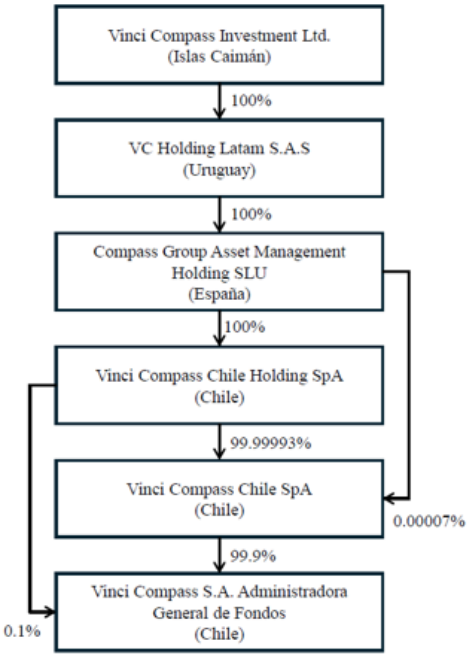

El objetivo del Fondo será invertir en cuotas del fondo mutuo extranjero denominado “Ninety One Global Strategy Fund - Latin American Corporate Debt Fund” (el “Fondo Extranjero”), el cual deberá invertir a lo menos un 70% de sus activos en instrumentos de deuda emitidos por emisores latinoamericanos.

El Fondo Extranjero es un fondo que forma parte de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo (SICAV) denominada “Ninety One Global Strategy Fund”, la cual es administrada por la sociedad denominada “Ninety One Luxembourg S.A.”. Esta última sociedad designó a Compass Group LLC, una sociedad relacionada a la Administradora, como el sub-administrador (subinvestment manager) del Fondo Extranjero. En virtud de lo anterior, la inversión del Fondo en el Fondo Extranjero se regirá por lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”), que establece los requisitos para invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

Copia actualizada del prospecto del Fondo Extranjero se mantendrá a disposición de los partícipes en las oficinas de la Administradora.

El Fondo está dirigido público general.

Con fecha 5 de diciembre de 2014 inició operaciones como Fondo Mutuo, al igual que la Serie A de este, con un valor cuota correspondiente a USD 1.

Con fecha 23 de mayo de 2019, el Fondo Mutuo paso a ser Fondo de inversión rescatable, modificando la antigua serie I por la serie B, con un valor de cuota correspondiente a USD 1,4212.

Nota 1 Información general, continuación

Con fecha 23 de mayo de 2019, entró en vigencia la transformación de Fondo Mutuo Compass Latam Corporate Debt a Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión, quedando este último como fondo de inversión rescatable.

Con fecha 23 de mayo de 2019 se efectuó el canje de cuotas de aquellos aportantes de la serie A del Fondo, que al cierre del día 22 de mayo de 2019, cumplían con los nuevos requisitos de ingreso de la nueva serie B del Fondo, continuadora de la serie I, transformándolas automáticamente en cuotas de dicha serie. Lo anterior, dada la modificación de reglamento interno acordada en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 27 de marzo de 2019.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez el 23 de abril de 2019 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y modificado por última vez con fecha 07 de enero de 2025.

Modificaciones al reglamento interno 2025:

1. Se modifica el número 1. “Características Generales” de la letra A. “Características del Fondo”, para efectos de señalar que el Fondo estará dirigido al público en general;

2 Se modifica el número 1. “Objeto del Fondo” de la letra B. “Política de Inversión y Diversificación”, para efectos de: (i) modificar el nombre del fondo extranjero (y sus sociedades relacionadas) en el cual invierte el Fondo; y (ii) eliminar el cuarto párrafo en el cual se indicaba que el Fondo estaba dirigido a Inversionistas Calificados;

3. Se elimina el numeral 2.10 del número 2. “Política de Inversiones” de la letra B. Política de Inversión y Diversificación”, para efectos de reflejar la modificación tratada en el número 1. anterior;

4. Se modifica el número 1. “Series” de la letra F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, para efectos de crear dos nuevas series de cuotas denominadas “Serie DVA” y “Serie DVA I”, las cuales tendrán los requisitos de ingreso y características que ahí se indican. Como consecuencia de lo anterior, los aportes que integran el Fondo quedarán expresados en 5 series de cuotas.

5. Se modifica el número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos” de la letra F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, para efectos de establecer las remuneraciones que tendrá derecho a percibir la Administradora para las nuevas Serie DVA y Serie DVA I.

Las cuotas del fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFICLCDA-E, CFICLCDB-E, CFICLCDVA-E y CFICLCDVAI-E para las series A, B, DVA y DVAI respectivamente. Por otra parte también cuentan con los siguientes nemotécnicos en USD CFI-CGLEAE, CFI-CGLEBE, CFI-CGELDVA y CFI-CGLEDVAI para las series A, B, DVA y DVAI respectivamente. La serie CG no cotiza en bolsa.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las cuotas del fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Ningún aportante tiene control ni influencia significativa sobre el Fondo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este estado financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) , en lo especifico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 27 de agosto de 2026.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, Estados de Cambio de Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujo de Efectivo por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los que son medidos al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

2.5 Conversión de moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en éste, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que se publican al día hábil siguiente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de las paridades al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Nota 2 Bases de preparación, continuación

	$	$	$
Fecha	30.06.2026	31.12.2025	30.06.2025
USD	922,21	907,13	933,42
UF	40.820,31	39.727,96	39.267,07

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó.

Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

2.7 Empresa en Marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2026:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 20 Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2029. Se permite adopción anticipada
Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	
Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a la Opción de Valor Razonable para Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28).	Una entidad aplicará las modificaciones al mismo tiempo y sobre la misma base en que aplique la NIIF 18.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas, las cuales no generarán efectos contables materiales en los Estados Financieros, con excepción de la NIIF 18. Esta norma impactará principalmente la presentación del Estado de Resultados y ciertas revelaciones, y su aplicación de esta norma está sujeta a las eventuales modificaciones y lineamientos que establezca el regulador respecto de los requerimientos vigentes.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales. Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
2. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

1. Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
2. Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
3. Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
4. El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
5. Las razones para las ventas de activos; y
6. Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación, continuación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, una entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extra bursátiles) es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
30.06.2026	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	36.116	-	36.116
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	**-**	**36.116**	**-**	**36.116**
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	**-**	**-**	**-**	**-**

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2025	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	32.620	-	32.620
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	**-**	**32.620**	**-**	**32.620**
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	**-**	**-**	**-**	**-**

Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión, valoriza de la siguiente manera sus activos financieros:

(a) Instrumentos de Deuda Extranjeros: Se valoriza a una tasa bid proporcionada por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasa de compra de este.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro, continuación

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.3 Provisiones y pasivos contingentes (continuación)

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. La política de aportes se encuentra en el Reglamento Interno del Fondo en su literal "aportes, rescates y valorización de cuotas".

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

<u>Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:</u>

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la sección “Beneficio Tributario”, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno de Fondo.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno del Fondo, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad sea efectuado en Cuotas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno del Fondo, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el período terminado al 30 de junio de 2026, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el cual fuera depositado por ultima vez el 07 de enero de 2025 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web https://latam.vincicompass.com/

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo invertirá directamente en el Fondo Extranjero.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

(1) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto principal sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;

(2) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;

(3) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;

(4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; y

(5) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo B y N-4 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Los instrumentos de capitalización nacionales y los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el reglamento interno.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener Pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el reglamento interno.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Medio, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Salvo por la inversión en las cuotas del Fondo Extranjero, el Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, incluido el Fondo Extranjero, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos mutuos, nacionales o extranjeros, señalados en el numeral (2) del numeral 3.1. del reglamento interno, y a lo establecido como objeto de inversión para el Fondo Extranjero.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Características y diversificación de las inversiones

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

(1) Cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero; 100%

(2) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 30%

(3) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 30%

(4) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; 30%

(5) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 30%

(6) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; 30%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en el límite anterior, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero. Por ello, el 30% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse, dependiendo de las condiciones de mercado, en instrumentos indicados en los numerales (2) a (6), ambos inclusive, referidos precedentemente.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

(1) Inversión en cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero: 100%;

(2) Inversión en cuotas de un fondo mutuo nacional o extranjero, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 30%

(3) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por una misma entidad bancaria extranjera o nacional o que cuenten con garantía de esa entidad por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%;

(4) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de una misma institución financiera o garantizados por ésta: 30%;

(5) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o un Estado o Banco Central extranjero: 30%;

(6) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 100%.

Límite máximo de inversión en mercados particulares: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general, el que no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

Operaciones que realizará el Fondo

No se contempla la realización de operaciones de derivados, venta corta y préstamos de valores, de retroventa o retrocompra o de otro tipo.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por las Normas de Carácter General NCG 507 y NCG 510 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en los distintos manuales para la gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, los manuales contemplan la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en los manuales de gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Administración de liquidez.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Gestión de consultas, reclamos y denuncias.
- Riesgo financiero (mercado y crediticio).
- Publicidad.
- Información al inversionista.
- Suitability.
- Aprobación de nuevos productos.
- Valorización de activos mantenidos en las carteras de inversiones.
- Prevención de lavado de activos.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité Integral de Gestión de Riesgos y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

6.1 Riesgo de Mercado

(i) Definición: Apunta a las posibles pérdidas que puede experimentar un instrumento financiero por la variación del valor de mercado de este, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(a) Riesgo de Precio.

(i) Definición: Se refiere a la disminución en el valor de un instrumento financiero por variaciones en precios de distintos tipos de activo que se transen en el mercado. Para mitigar este riesgo, es recomendable la diversificación.

(ii) Exposición: El riesgo de precio de Vinci Compass Latam Corporate Debt es medido principalmente mediante el cálculo de la volatilidad ex ante y ex post. El fondo presentaba una volatilidad ex-ante equivalente a 3,88% y ex-post 1,87%

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo se encuentra expuesto a la volatilidad del precio del fondo extranjero denominado “Investec Global Strategy Fund - Latin American Corporate Debt Fund” (el “Fondo Extranjero”), en el cual mantiene el 100% de sus inversiones. Al respecto, el Fondo administra su exposición al riesgo de precio mediante el monitoreo permanente de la evolución del valor cuota del Fondo Extranjero en el que invierte.

Por su parte, no se exige para la inversión en cuotas del Fondo Extranjero, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo, salvo las condiciones establecidas para la inversión en cuotas de fondos, nacionales o extranjeros.

(b) Riesgo Cambiario.

(i) Definición: Consiste en la posibilidad de pérdidas que puede sufrir un instrumento financiero con exposición a monedas internacionales debido a fluctuaciones en el tipo de cambio.

(ii) Exposición: La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. El fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio.

(c) <u>Riesgo de Tipo de Interés.</u>

(i) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración.

(ii) Exposición: El Fondo invierte en cuotas del fondo mutuo extranjero, el cuál a su vez invierte el 97,98% de sus activos en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de deuda.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del mismo.

(d) Análisis de Sensibilidad.

El análisis de sensibilidad del fondo, se realizó considerando que el OAD (Option Adjusted Duration) fue de 4,11 si los spreads aumentaran en 1%, el P&L del portafolio disminuiría en 4,11%.

6.2 Riesgo de Crédito

(i) Definición: Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo invierte en cuotas del fondo mutuo extranjero, el cuál a su vez invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. El Fondo extranjero mantenía un 97,98% (97,8% al 31 de diciembre de 2025) de sus activos en instrumentos de deuda.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Este riesgo es administrado mediante profundos análisis de:

- Confianza: El equipo se centra principalmente en la identificación de buenas compañías que deben tener dueños y gerentes creíbles, negocios sostenibles en el largo plazo y bonos con perfiles de riesgo-retorno atractivos.

- Fundamentos de países y sectores: Crecimiento, políticas macro, deuda externa, estructura de deuda, estabilidad política, reformas, perspectivas de moneda, tendencias sectoriales y ventajas competitivas son variables que son analizadas.

- Fundamentos de las compañías: Estructura de propiedad, capacidad de pago, fundamentos del negocio, EBITDA y generación de flujo de caja, niveles de deuda, niveles de cobertura, exposición cambiaria y de derivados, garantías, covenants, visitas a las compañías e inteligencia local.

El riesgo de crédito es proactivamente manejado a través de la realización de análisis de crédito en profundidad de cada holding, tratando de evitar los efectos de resultados inesperados que pueden poner en peligro la tesis de inversión de cada título.

Se puede utilizar el mercado de CDS (credit default swap) para cubrir el riesgo de crédito. Por “credit default swaps” se entiende aquellos contratos de derivados de crédito en virtud de los cuales una parte compra protección sobre el riesgo de default (cesación de pagos) de determinados instrumentos de deuda, pagando un fee periódico (spread) a otra parte, la cual vende dicha protección.

6.3 Riesgo de Liquidez

i) Definición: Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

ii) Exposición: El 100% de la cartera de inversiones del fondo está conformada por cuotas del Fondo Extranjero, que son consideradas instrumentos de alta liquidez, por cuanto el plazo de éste para pagar los rescates, no supera al plazo de pago de rescates establecido por este Fondo en su reglamento interno (no mayor a 10 días corridos).

iii) Metodología: Asimismo, la política de liquidez del Fondo es mantener al menos un 0,001% de sus activos en instrumentos de alta liquidez, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de disminuciones de capital y el pago de beneficios. El Fondo mantenía un 0,82% en instrumentos de alta liquidez, considerando las cantidades mantenidas en caja y bancos.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.4 Riesgo Regulatorio

La Administradora monitorea diariamente a través de distintos reportes automáticos, el cumplimiento de lo establecido en el reglamento interno, así como también aquellas obligaciones y prohibiciones según la Ley N°20.712 y demás normativa de los fondos. En esta labor de revisión participan las distintas áreas de apoyo a las actividades del fondo, y adicionalmente se cuenta con el apoyo de asesores legales externos para la validación y revisión de principios y disposiciones establecidas en la referida Ley y/o normativa atingente.

6.5 Riesgo Operacional (no auditado)

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

La gestión del Riesgo Operativo es considerado como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde dos (2) diferentes frentes: PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

· Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.

· Riesgos de exposición a límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.

· Errores en el ingreso de transacciones en los sistemas de valorización.

(b) Controles:

· Se realizan de manera periódica comités por medio de los cuales se validan temas administrativos y operativos de los fondos, así como de sus activos subyacentes correspondientes.

· Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, así como controles de caja que son realizados por el área de operaciones.

· Para los feeders, el ingreso de transacciones corresponde a la compra de activos cuando hay llamados de capital o venta cuando hay disminuciones; para evitar errores la Administradora ha dispuesto de controles en el área de operaciones una vez son recibidos los estados financieros trimestrales de los fondos subyacentes con los cuales se realizan cuadraturas de valorización.

CICLO DE APORTES Y RESCATES

(c) Riesgos identificados:

· Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(d) Controles:

· La Administradora ha diseñado procesos de llamados y disminuciones de capital por medio de los cuales es posible controlar los tiempos y comunicaciones entre las áreas responsables y los clientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÌA

(e) Riesgos identificados:

· Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.

· Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(f) Controles:

· La Administradora ha diseñado una política integral de valorización para activos alternativos, dando cumplimiento a la normativa local como es la consideración de valorización independiente. De la misma forma, establece el proceso cálculo de mayor y menor valor de los fondos extranjeros de capital privado.

· Las cuentas corrientes bancarias son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

6.6 Riesgo Jurídico

Definición: Existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de nuevos proyectos normativos o modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país o en países donde el fondo se encuentre invertido, existe una comunicación permanente con nuestros asesores legales locales y extranjeros, con el objetivo de tomar conocimiento de cualquier asunto de interés que pudiera tener algún impacto en la administración de los fondos. A nivel local, como miembros participantes de las asociaciones gremiales de administradoras de fondos mutuos (AAFM) y fondos de inversión (ACAFI), se analizan aquellos proyectos normativos que se encuentren en trámite o se hayan puesto para consulta del mercado, efectuándose comentarios a dichos proyectos en caso de ser necesario, de manera de prever el impacto que la nueva normativa o sus modificaciones pudieran generar en el ámbito de la administración de los fondos.

6.7 Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Al cierre del último trimestre, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Monedas	MUSD	MUF
Aportes	25.096	567
Resultados acumulados	10.415	235
Resultados del ejercicio	894	20
Dividendos provisorios	(1)	-
Total patrimonio neto	**36.404**	**822**

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el mercado financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión	10.01.2026 – 10.01.2027	10.000,00	90.000.555

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

	30.06.2026	31.12.2025
Conceptos	MUSD	MUSD
Banco en Dólares	296	451
Banco en Pesos	4	4
Total	**300**	**455**

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	30.06.2026 MUSD	31.12.2025 MUSD
Títulos de Renta Variable		
Cuotas de Fondos Mutuos	36.116	32.620
Títulos de deuda		
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	**36.116**	**32.620**
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Títulos de renta variable		
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	**36.116**	**32.620**

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	30.06.2026 MUSD	30.06.2025 MUSD
Resultados realizados	-	19
Resultados no realizados	946	1.242
Total ganancias netas	**946**	**1.261**

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

	30.06.2026				31.12.2025			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Instrumento	MUSD	MUSD	MUSD	%	MUSD	MUSD	MUSD	%
Títulos de Renta Variable								
Cuotas de fondos mutuos	-	36.116	36.116	99,1762	-	32.620	32.620	98,6243
Subtotal	**-**	**36.116**	**36.116**	**99,1762**	**-**	**32.620**	**32.620**	**98,6243**
Títulos de Deuda								
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Inversiones no Registradas								
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras Inversiones								
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**-**	**36.116**	**36.116**	**99,1762**	**-**	**32.620**	**32.620**	**98,6243**

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	30.06.2026	31.12.2025
Movimientos	MUSD	MUSD
Saldo inicial	32.620	28.025
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	2.580	5.160
Ventas	(30)	(3.112)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	946	2.547
Otros movimientos	-	-
Saldo final al periodo informado	**36.116**	**32.620**
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	**36.116**	**32.620**

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de cuentas y documentos por pagar por operaciones es el siguiente:

	30.06.2026	31.12.2025
Conceptos	MUSD	MUSD
GASTOS POR PAGAR AUDITORIA	3	4
GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE	-	1
Total	**3**	**5**

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 meses).

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 30 de junio de 2026:

								Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría Externa	76.923.871-9	Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	3	-	3
Total					**-**	**-**	**-**	**-**	**3**	**-**	**3**

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

								Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría Externa	76.923.871-9	Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	4	-	4
Backoffice	76.228.189-9	Apex Fund and Corporate Services Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Total					**-**	**-**	**-**	**-**	**5**	**-**	**5**

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	30.06.2026 MUSD	31.12.2025 MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	6	6
Total	**6**	**6**

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante junio 2026 y diciembre 2025, que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Concepto	30.06.2026 MUSD	31.12.2025 MUSD
Dividendos provisorios	1	1
Dividendos por pagar	2	2
Total	**3**	**3**

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo presenta los siguientes montos:

Concepto	30.06.2026	30.06.2025	01.04.2026 al 30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activo a valor razonable con efecto en resultado:				
Efectivo y efectivo equivalente	-	1	-	1
Total	**-**	**1**	**-**	**1**

Nota 22 Cuotas emitidas

Al 30 de junio de 2026, las cuotas del Fondo tienen un valor de USD 1,5352 serie A , USD 1,8646 serie B , USD 1,2165 serie CG y USD 1,0843 serie DVA. (Al 31 de diciembre de 2025 las cuotas del Fondo tienen un valor de USD 1,4991 serie A , USD 1,8162 serie B , USD 1,1840 serie CG y USD 1,0588 serie DVA). Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas.

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2026	-	4.139.094	4.139.094	4.139.094

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	3.357.942	3.357.942	3.357.942
Emisiones del período	-	900.618	900.618	900.618
Transferencias (**)	-	345.423	345.423	345.423
Disminuciones	-	(119.466)	(119.466)	(119.466)
Saldo al cierre 30.06.2026	**-**	**4.139.094**	**4.139.094**	**4.139.094**

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2026	-	15.887.882	15.887.882	15.887.882

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	15.217.324	15.217.324	15.217.324
Emisiones del período	-	707.959	707.959	707.959
Transferencias (**)	-	5.775	5.775	5.775
Disminuciones	-	(37.401)	(37.401)	(37.401)
Saldo al cierre 30.06.2026	**-**	**15.887.882**	**15.887.882**	**15.887.882**

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie CG:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2026	-	170.386	170.386	170.386

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	170.386	170.386	170.386
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.06.2026	**-**	**170.386**	**170.386**	**170.386**

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie DVA:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2026	-	201.156	201.156	201.156

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	178.771	178.771	178.771
Emisiones del período	-	40.484	40.484	40.484
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(18.099)	(18.099)	(18.099)
Saldo al cierre 30.06.2026	**-**	**201.156**	**201.156**	**201.156**

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	3.357.942	3.357.942	3.357.942

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	2.410.654	2.410.654	2.410.654
Emisiones del período	-	1.112.461	1.112.461	1.112.461
Transferencias (**)	-	806.281	806.281	806.281
Disminuciones	-	(165.173)	(165.173)	(165.173)
Saldo al cierre 31.12.2025	**-**	**3.357.942**	**3.357.942**	**3.357.942**

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	15.217.324	15.217.324	15.217.324

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	14.918.420	14.918.420	14.918.420
Emisiones del período	-	2.897.348	2.897.348	2.897.348
Transferencias (**)	-	1.753.471	1.753.471	1.753.471
Disminuciones	-	(2.598.444)	(2.598.444)	(2.598.444)
Saldo al cierre 31.12.2025	**-**	**15.217.324**	**15.217.324**	**15.217.324**

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie CG:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	170.386	170.386	170.386

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emisiones del período	-	170.386	170.386	170.386
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2025	**-**	**170.386**	**170.386**	**170.386**

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie DVA:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	178.771	178.771	178.771

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emisiones del período	-	202.568	202.568	202.568
Transferencias (**)	-	33.850	33.850	33.850
Disminuciones	-	(23.797)	(23.797)	(23.797)
Saldo al cierre 31.12.2025	**-**	**178.771**	**178.771**	**178.771**

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo distribuyó dividendos según el siguiente detalle:

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (USD)	Monto Total Distribuido (MUSD)	Tipo de Dividendo
Serie A	09.06.2025	0,0010874113	3	DEFINITIVO
Serie B	09.06.2025	0,0013135759	19	DEFINITIVO
Serie DVA	09.06.2025	0,0007676039	-	DEFINITIVO

Al 31 de diciembre de 2025, se considero provisión de dividendos por MUSD1 para cumplir con el dividendo mínimo establecido en el Reglamento Interno.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

		Rentabilidad Acumulada %		
Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	2,4081	6,8114	15,3868
SERIE A	Real	-	-	-

		Rentabilidad Acumulada %		
Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	2,6649	7,3522	16,5539
SERIE B	Real	-	-	-

		Rentabilidad Acumulada %		
Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE CG	Nominal	2,7449	3,9033	6,0778
SERIE CG	Real	-	-	-

		Rentabilidad Acumulada %		
Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE DVA	Nominal	2,4084	6,8171	-
SERIE DVA	Real	-	-	-

- La moneda funcional del Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
- La rentabilidad para el período actual del Fondo se calcula tomando la variación entre 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, para la serie DVA considera la variación del valor cuota entre el 26 de marzo de 2025 y 30 de junio de 2026.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.
- El cálculo de rentabilidad incluye el efecto por el reparto de dividendos.
- La Serie DVA no presenta rentabilidad para los últimos 24 meses ya que inicio operaciones el 26 de marzo de 2025.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene Inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene excesos de inversión.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene Gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2026:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	36.116	100,0000	99,1762
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	**-**	**-**	**-**	**36.116**	**100,0000**	**99,1762**

Nota 28 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2025:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	32.620	100,0000	98,6243
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	**-**	**-**	**-**	**32.620**	**100,0000**	**98,6243**

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Serie	Remuneración Fija Anual	Variable
A	Hasta un 0,65% anual IVA incluido	No Aplica
B	Hasta un 0,15% anual IVA incluido	No Aplica
CG	Hasta un 0,000% anual IVA incluido	No Aplica
DVA	Hasta un 0,65% anual IVA incluido	No Aplica
DVA I	Hasta un 0,15% anual IVA incluido	No Aplica

Base de cálculo remuneración fija: La remuneración fija diaria devengada por el Fondo a favor de la Administradora, se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a cada serie, respetando siempre el monto tope señalado previamente. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a cada serie la cual estará a disposición de los Partícipes en las oficinas de la Administradora. La información de este registro tendrá una antigüedad máxima de dos días.

Base de cálculo en caso de remuneración variable: El Fondo no contempla remuneración variable.

Se deja constancia que una o más sociedades relacionadas a la Administradora podrían tener derecho a percibir comisiones por su gestión en la colocación privada de cuotas del Fondo Extranjero, a ser pagadas por su administrador o quien éste designe.

En consideración a lo anterior, se deja expresa constancia que las citadas comisiones no constituirán bajo ningún concepto gastos o comisiones adicionales para el Fondo por su inversión en el Fondo Extranjero.

Remuneración de cargo del partícipe: El Fondo no contempla remuneraciones de cargo del partícipe.

Remuneración aportada al Fondo: El Fondo no contempla remuneraciones que sean aportadas al Fondo.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el total de remuneración por administración es el siguiente:

	30.06.2026	30.06.2025
Concepto	MUSD	MUSD
Remuneración por administración Fija	40	30
Total	**40**	**30**

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de junio de 2026:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0484	8.692	-	-	8.692	16	0,0440
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,2692	49.041	-	(12.107)	36.934	69	0,1895

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0925	17.316	-	(8.624)	8.692	16	0,0484
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	49.041	-	-	49.041	89	0,2692

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de junio de 2026, la Administradora mantiene póliza de garantía N°90000555, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000,00	10-01-2026 al 10-01-2027

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

	30.06.2026	30.06.2025	01.04.2026 al 30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025
Tipo de gasto	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gastos corretaje	-	3	-	3
Total	**-**	**3**	**-**	**3**
% sobre el activo del fondo	**-**	**0,0104**	**-**	**0,0104**

Nota 32 Otros gastos de operación

	30.06.2026	30.06.2025	01.04.2026 al 30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025
Tipo de Gasto	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gastos auditoría	2	2	1	1
Gastos backoffice	9	8	5	5
Gastos bancarios	-	1	-	1
Total	**11**	**11**	**6**	**7**
% sobre el activo del fondo	**0,0302**	**0,0380**	**0,0165**	**0,0242**

Nota 33 Información estadística

Al 30 de junio de 2026:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero (*)	1,5107	1,5107	5.288	37
SERIE A	Febrero (*)	1,5212	1,5212	5.373	36
SERIE A	Marzo (*)	1,4931	1,4931	5.359	36
SERIE A	Abril (*)	1,5228	1,5228	5.469	36
SERIE A	Mayo (*)	1,5234	1,5234	5.622	36
SERIE A	Junio (*)	1,5352	1,5352	6.354	36

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero (*)	1,8309	1,8309	27.987	76
SERIE B	Febrero (*)	1,8444	1,8444	28.194	77
SERIE B	Marzo (*)	1,8111	1,8111	27.997	79
SERIE B	Abril (*)	1,8478	1,8478	28.975	79
SERIE B	Mayo (*)	1,8494	1,8494	29.291	79
SERIE B	Junio (*)	1,8646	1,8646	29.625	78

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE CG	Enero (*)	1,1938	1,1938	203	1
SERIE CG	Febrero (*)	1,2027	1,2027	205	1
SERIE CG	Marzo (*)	1,1811	1,1811	201	1
SERIE CG	Abril (*)	1,2053	1,2053	205	1
SERIE CG	Mayo (*)	1,2064	1,2064	206	1
SERIE CG	Junio (*)	1,2165	1,2165	207	1

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE DVA	Enero (*)	1,0669	1,0669	199	15
SERIE DVA	Febrero (*)	1,0744	1,0744	196	14
SERIE DVA	Marzo (*)	1,0545	1,0545	223	14
SERIE DVA	Abril (*)	1,0755	1,0755	225	14
SERIE DVA	Mayo (*)	1,0759	1,0759	216	12
SERIE DVA	Junio (*)	1,0843	1,0843	218	12

(*) El valor cuota no incluye provisión de dividendo mínimo equivalente a MUSD1.

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	1,3917	1,3917	3.386	39
SERIE A	Febrero	1,4131	1,4131	3.331	37
SERIE A	Marzo	1,4161	1,4161	3.483	39
SERIE A	Abril	1,4083	1,4083	3.533	37
SERIE A	Mayo	1,4188	1,4188	3.594	37
SERIE A	Junio	1,4373	1,4373	3.691	37
SERIE A	Julio	1,4520	1,4520	3.880	37
SERIE A	Agosto	1,4703	1,4703	4.393	38
SERIE A	Septiembre	1,4850	1,4850	4.470	38
SERIE A	Octubre	1,4904	1,4904	4.627	39
SERIE A	Noviembre	1,4876	1,4876	4.763	39
SERIE A	Diciembre(*)	1,4991	1,4991	5.034	37

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1,6784	1,6784	23.691	51
SERIE B	Febrero	1,7048	1,7048	24.071	51
SERIE B	Marzo	1,7091	1,7091	25.161	50
SERIE B	Abril	1,7005	1,7005	24.676	50
SERIE B	Mayo	1,7139	1,7139	24.880	51
SERIE B	Junio	1,7369	1,7369	25.254	51
SERIE B	Julio	1,7554	1,7554	25.095	50
SERIE B	Agosto	1,7783	1,7783	25.647	51
SERIE B	Septiembre	1,7968	1,7968	26.685	76
SERIE B	Octubre	1,8042	1,8042	26.795	76
SERIE B	Noviembre	1,8015	1,8015	27.361	76
SERIE B	Diciembre(*)	1,8162	1,8162	27.637	76

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE CG	Enero	1,1708	1,1708	-	-
SERIE CG	Febrero	1,1708	1,1708	-	-
SERIE CG	Marzo	1,1708	1,1708	-	-
SERIE CG	Abril	1,1708	1,1708	-	-
SERIE CG	Mayo	1,1708	1,1708	-	-
SERIE CG	Junio	1,1708	1,1708	-	-
SERIE CG	Julio	1,1708	1,1708	-	-
SERIE CG	Agosto	1,1708	1,1708	-	-
SERIE CG	Septiembre	1,1708	1,1708	-	-
SERIE CG	Octubre	1,1759	1,1759	73	1
SERIE CG	Noviembre	1,1743	1,1743	173	1
SERIE CG	Diciembre(*)	1,1840	1,1840	202	1

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE DVA	Marzo	1,0001	1,0001	4	1
SERIE DVA	Abril	0,9947	0,9947	6	2
SERIE DVA	Mayo	1,0021	1,0021	6	3
SERIE DVA	Junio	1,0151	1,0151	17	6
SERIE DVA	Julio	1,0255	1,0255	29	8
SERIE DVA	Agosto	1,0384	1,0384	68	10
SERIE DVA	Septiembre	1,0488	1,0488	204	14
SERIE DVA	Octubre	1,0527	1,0527	206	14
SERIE DVA	Noviembre	1,0507	1,0507	185	15
SERIE DVA	Diciembre(*)	1,0588	1,0588	189	14

(*) El valor cuota no incluye provisión de dividendo mínimo equivalente a MUSD1.

Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la Circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 38 Hechos posteriores

Entre el 1° de julio de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

	Monto Invertido			
	Nacional	Extranjero	Total	
Descripción	MUSD	MUSD	MUSD	% del total de activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	36.116	36.116	99,1762
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	**-**	**36.116**	**36.116**	**99,1762**

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	30.06.2026 MUSD	30.06.2025 MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**-**	**20**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	19
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	1
Otros	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	**-**	**-**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**946**	**1.242**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	946	1.242
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	30.06.2026 MUSD	30.06.2025 MUSD
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(51)**	**(44)**
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(40)	(30)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(11)	(14)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	**(1)**	**1**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**894**	**1.219**

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.06.2026 MUSD	30.06.2025 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**(52)**	**(24)**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-	20
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(51)	(44)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(1)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**(1)**	**-**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(1.368)**	**(1.526)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**547**	**389**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	542	176
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	5	235
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	(22)
Pérdida devengada acumulada (menos)	**(1.915)**	**(1.915)**
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.915)	(1.915)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	**-**	**-**
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**(1.421)**	**(1.550)**

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 9102-2
Nombre Fondo : Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión
Nombre Sociedad Administradora: Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2026, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2026 y hasta el 10 de enero de 2027, de acuerdo con los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

En lo que va del año, Ninety One Global Strategy Fund - Latin American Corporate Debt Fund (en adelante el "Fondo Extranjero"[1]) ha superado al índice JPM CEMBI Broad Diversified Latin America en aproximadamente 36 puntos básicos (pbs) antes de comisiones.

El desempeño de la estrategia se benefició principalmente de una sólida selección de crédito en México, Brasil y Perú, así como de aportes positivos derivados de la selección de emisores en Panamá. Estos resultados fueron parcialmente contrarrestados, principalmente, por el efecto negativo de la posición de liquidez (cash drag) y por la selección de crédito en Colombia. Desde una perspectiva sectorial, la estrategia se benefició principalmente de la selección de bonos en los sectores de Energía y Financiero, generando además un desempeño positivo en los sectores de Bienes Raíces y Consumo No Cíclico. Esto fue parcialmente compensado por la infraponderación en los sectores de Energía y Comunicaciones. Analizando emisores específicos, el desempeño de la cartera se vio favorecido por la ausencia de exposición a Raízen, Ambipar y Frigorífico Concepción, así como por la exposición a Pemex y a la compañía de servicios de producción offshore de petróleo y gas Yinson.

Con fecha 28 de mayo de 2026, en Sesión Ordinaria de Directorio N°355, se designó a Grant Thornton Chile, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2026.

Al 30 de junio de 2026, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

[1] El objetivo del Fondo es invertir al menos el 70% en cuotas del Fondo Extranjero, dado lo anterior, se presentan comentarios del portafolio de este último.

Análisis Razonado de los Estados Financieros

COMPASS LATAM CORPORATE DEBT FONDO DE INVERSIÓN

Al 30 de junio 2026, 2025 y 31 de diciembre 2025

Santiago, Chile

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros para los períodos comprendidos al 30 de junio de 2026, 2025 y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

		30.06.2026	30.06.2025	Variación	% Variación	30.06.2026	31.12.2025	Variación	% Variación
Razón de Liquidez									
Razón Corriente	Veces	3.034,67	2.897,30	137,37	4,74	3.034,67	2.362,50	672,17	28,45
Razón Ácida	Veces	25,000	22,700	2,300	10,13	25,000	32,500	(7,500)	(23,08)
Endeudamiento									
Razón de endeudamiento	Veces	0,0003	0,0003	-	-	0,0003	0,0004	(0,0001)	(25,00)
Porcentaje de deuda corto plazo	%	0,03	0,03	-	-	0,03	0,04	(0,01)	(25,00)
Cobertura de gastos financieros	Veces	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados									
Resultado Operacional	MUSD	945	1.263	(318)	(25,18)	945	2.647	(1.702)	(64,30)
Gastos Financieros	MUSD	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado no Operacional	MUSD	(51)	(44)	(7)	(15,91)	(51)	(95)	44	46,32
Utilidad del Ejercicio	MUSD	894	1.219	(325)	(26,66)	894	2.552	(1.658)	(64,97)
Rentabilidad									
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	2,57	4,27	(1,70)	(39,81)	2,57	8,35	(5,78)	(69,22)
Rentabilidad sobre los activos	%	2,57	4,27	(1,70)	(39,81)	2,57	8,34	(5,77)	(69,18)
Utilidad por Cuota	Veces	-	0,0001	(0,0001)	(100,00)	-	0,0001	(0,0001)	(100,00)

Análisis Liquidez

a) Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)

b) Razón Acida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)

b) Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)

c) Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros) Solo aplica a resultado utilidad y el gasto financiero se divide en valor absoluto, para representar el número de veces del indicador.

Análisis Resultado

a) Resultado operacional: (Total ingresos(pérdidas) netos de la operación)

b) Gastos Financieros: (Costos financieros)

c) Resultado no operacional: (Total gastos + costos financieros)

d) Utilidad del Ejercicio: (Total Resultado Integral)

Análisis Rentabilidad

a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / ((patrimonio del ejercicio anual anterior + patrimonio período actual) / 2))

b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / ((total activos del ejercicio anual anterior + total activos período actual) / 2))

c) Utilidad por Cuota: (Utilidad del ejercicio / Nº cuotas suscritas y pagadas)

1. LIQUIDEZ

Razón corriente:

La variación positiva del fondo se debe principalmente a un aumento en los activos del fondo junto a una disminución de los pasivos correspondientes a gasto en remuneración a la sociedad administradora.

Razón ácida:

En el caso de la razón ácida son las mismas descritas anteriormente.

2. ENDEUDAMIENTO

Razón de endeudamiento y porcentaje de deuda corto plazo:

Se mantiene en niveles mínimos, fundamentalmente por el bajo nivel de cuentas por pagar originadas en operaciones en comparación al patrimonio.

Cobertura de gastos financieros:

Fondo no utiliza deuda por lo que no corresponde análisis de ratio.

3. RESULTADO

Resultado Operacional:

El resultado operacional es positivo en el período correspondientes a la valorización positiva de activos del fondo.

Resultado no Operacional:

El resultado no operacional se explica principalmente la continuidad de los gastos.

Utilidad del Ejercicio:

El resultado del ejercicio es positivo en el período correspondientes a la valorización positiva de activos del fondo.

4. RENTABLIDAD

Rentabilidad sobre el patrimonio y rentabilidad sobre los activos:

La rentabilidad del patrimonio positiva se explica principalmente por un mayor valor registrado por el Fondo Extranjero que se refleja en el resultado del ejercicio.

Utilidad por Cuota:

El ratio es positivo por las mismas razones que la utilidad del ejercicio.

II. ANÁLISIS DE MERCADO

En Estados Unidos, los datos macroeconómicos continuaron enviando señales contradictorias, con la dinámica inflacionaria reforzando las preocupaciones de que las presiones subyacentes sobre los precios siguen siendo persistentes. El índice de precios de Gastos de Consumo Personal (PCE) subió un 4,1% interanual en mayo de 2026, mientras que el PCE subyacente aumentó un 3,4%, marcando los niveles de inflación más altos desde abril de 2023 y aumentando la probabilidad de un escenario reflacionario. Al mismo tiempo, la incertidumbre en la política comercial seguía elevada, ya que la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos propuso aranceles de la Sección 301 a 60 países que representan el 99,4% de las importaciones estadounidenses.

Los mercados crediticios en mercados emergentes subieron un 0,4% en junio en un entorno estable para los mercados de crédito y el JPMorgan CEMBI Broad Diversified Latin America superó al índice emergente en 38 puntos básicos. El mercado primario corporativo de mercados emergentes registró nuevas emisiones por valor de 70.300 millones de dólares estadounidenses en junio, un aumento del 35,5% respecto al mismo mes del año pasado. En América Latina, la actividad principal registró nuevas emisiones por valor de 7.000 millones de dólares estadounidenses en junio, una disminución considerable del 47,9% interanual.

En Brasil, la actividad económica mostró signos de desaceleración, con el PMI manufacturero volviendo a territorio de contracción, el impulso de los servicios suavizándose y las ventas minoristas generales disminuyendo un 0,7% mes a mes en marzo. Sin embargo, la producción industrial sorprendió al alza, aumentando un 2,7% interanual en abril, mientras que el mercado laboral se mantuvo ajustado, con el desempleo cerca de mínimos de varios años. En el ámbito monetario, la inflación siguió siendo una preocupación, con el IPCA anual acelerándose hasta el 4,7% en mayo. A pesar de ello, el Copom recortó el tipo de tasa Selic en 25 puntos básicos, hasta el 14,25%, en un contexto de dinámicas laborales más flojas. Las carnicerías brasileñas siguieron siendo un punto positivo, respaldadas por una fuerte dinámica exportadora, con un aumento sustancial en los volúmenes de exportación de carne de vacuno y un valor FOB alcanzando un máximo de varios años. En México, los datos macroeconómicos también se mantuvieron mixtos: los indicadores de confianza siguieron deteriorándose, con la confianza empresarial por debajo del umbral neutral y la confianza del consumidor en su nivel más débil desde finales de 2022, mientras que la actividad sorprendió positivamente, con un aumento del 2,1% de la producción industrial mensual en abril y un aumento

del indicador de actividad económica un 1,2% mes a mes. En el ámbito monetario, la inflación bajó por debajo del 4,0% en mayo, y Banxico mantuvo el tipo de interés sin cambios en el 6,50%, sin que las previsiones sugieren un movimiento inmediato. En el ámbito político, las conversaciones continuaron centradas en la próxima revisión USMCA/T-MEC en medio de la incertidumbre sobre la posición de Estados Unidos, mientras que la balanza comercial registró un superávit de 2.300 millones de dólares estadounidenses en mayo, por debajo del consenso.

En la región andina, la actividad chilena se mantuvo débil, con una reducción interanual del 1,2% en abril gracias a una caída del 11,8% en la minería, mientras que el desempleo subió al 9,4% en mayo y las ventas minoristas un 4,8% interanuales. El superávit comercial de mayo alcanzó los 2.400 millones de dólares y el superávit a 12 meses fue de 27.700 millones de dólares. En el ámbito monetario, la inflación del IPC sorprendió a la baja con un 0,2% mes a mes y un 3,9% interanual. El Banco Central mantuvo el tipo de interés sin cambios en el 4,50%, como se esperaba, reconociendo a la vez una dinámica de actividad más débil y poniendo menos énfasis en los riesgos inflacionarios al alza. En Perú, la actividad se mantuvo resiliente mientras el PIB de abril crecía un 3,7% interanual. En el ámbito monetario, la inflación sorprendió a la baja en mayo, explicada por la reducción de alimentos y energías. En esta línea, el Banco Central mantuvo los tipos sin cambios en el 4,25%. Sobre lo político Keiko Fujimori derrotó por poco a Roberto Sánchez en la segunda vuelta de 2026 con el 50,135% de los votos válidos. En Colombia, la posición externa mejoró, con el déficit por cuenta corriente reduciéndose al 1,2% del PIB en el primer trimestre de 2026 y al 2,3% del PIB en una base móvil de cuatro trimestres. Las ventas minoristas aumentaron un 14,9% interanual y la actividad económica creció un 3,3% interanual en abril. En el ámbito monetario, la inflación se mantuvo estancada, subiendo al 5,8% interanual en mayo. En el ámbito político, el Gobierno presentó el Marco Fiscal a Medio Plazo 2026, que contempla una trayectoria descendente para los déficits generales y primarios en 2026 y 2027. Abelardo de la Espriella derrotó por poco a Iván Cepeda en la segunda vuelta presidencial de 2026, con resultados reportados alrededor del 49,66% frente al 48,70%, aumentando el enfoque en la dirección política de cara a la nueva administración.

Por último, Argentina siguió mostrando una mezcla de estabilización macroeconómica. La balanza comercial alcanzó un superávit récord de 3.500 millones de dólares en mayo, elevando el superávit de los últimos 12 meses a 21.200 millones de dólares, o alrededor del 3,1% del PIB. La producción industrial y la construcción se contrajeron en abril en un 2,1% y un 4,0% mes a mes respectivamente, mientras que la actividad económica aumentó un 1,6% interanual en abril, apoyada por la minería y la agricultura. En el ámbito monetario, la inflación mensual se desaceleró hasta el 2,1% en mayo, por debajo de la lectura de abril, acumulando un 14,7% en lo que va de año. En el ámbito político, el rendimiento fiscal se mantuvo sólido, con el superávit acumulado de primarias alcanzando el 0,7% del PIB en los primeros cinco meses del año y el superávit global situado en el 0,2% del PIB. El gobierno también continuó utilizando el RIGI para atraer inversiones a largo plazo, con proyectos totales aprobados del RIGI que alcanzaron aproximadamente 46.000 millones de dólares estadounidenses en inversión comprometida.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

Flujo neto originado por las actividades de operación:

El flujo neto originado por actividades de operación es negativo debido a la compra de cuotas del Fondo Extranjero, ventas de activos financieros de un orden de magnitud mayor y pago de cuentas y documentos por pagar.

Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:

El flujo neto originado por actividades de financiamiento es positivo debido a que los aportes fueron menores a los repartos durante el período.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Situación del instrumento (4)	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
									TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)				del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
1	LU0492943013	INLACIA LX	Ninety One Global Strategy Fun	LU	CFME	1	890.880,6980	PROM	40,5400	3	0	NA	36.116	PROM	LU	7,4390	3,0887	99,1762
												TOTAL	**36.116**				**TOTAL**	**99,1762**

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación
- 1 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- 2 : Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
- 3 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
- 4 : Activos financieros a costo amortizado

(4) Situación del Instrumento:
- 1: Instrumento no sujeto a restricciones.
- 2: Instrumento sujeto a compromiso.
- 3 : Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones de futuro.
- 4 : Acciones recibidas en préstamo.

(5) Código de valorización
- 1: TIR
- 2 : Porcentaje del valor par
- 3 : Precio

(6) Tipo de interés
- NL : Nominal lineal
- NC : Nominal compuesto
- RL : Real lineal
- RC : Real compuesto

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CTICLCBR-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	256
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	PROM

II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96772490	4	19.9151
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	79132490	8	11.7605
BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96511880	8	11.2660
SOCIEDAD GENERAL DE ADMINISTRACIONES LTDA.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	83205000	5	5.5334
INVERSIONES GREEN LTDA.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96049000	8	5.4675
INVERSIONES INTERNACIONALES NEIRON LIMITADA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	77507000	4	4.1412
EL CONVENTO INVESTMENTS S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76649730	4	3.9458
CORTANTIA INVESTMENT S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76649980	5	3.9458
VALORES SECURITY S.A.C.B.B.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96515580	5	3.7388
INVERSIONES SAN ANTONIO LIMITADA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96531180	2	2.2651
EMPRESAS GUZMAN Y LARRAIN S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76354454	5	2.0067
LOS CASTAÑOS INVESTMENTS S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76649840	8	1.7675

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	127
CUOTAS EMITIDAS	15.887.682
CUOTAS PAGADAS	15.887.682
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	1.6648

IV. COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO

COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL F	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	GRANT THORNTON AUDITORÍA Y SERV. LTDA.
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	100

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	0
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	0
N° INSCRIPCION	0

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0.2
NOMBRE EMISOR	Ninety One Global Strategy Fun
RUT EMISOR	0
Diario Verificador	E

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	MUSD	MUSD	MUSD
OTRE	36.738	0	36.738

TOTAL EMISOR	36.738
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	99.1963

Docusign Envelope ID: D01BBF5D-43B2-8D2F-8269-32BFB40C9495

VINCI COMPASS

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 27 de agosto de 2026, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de junio de 2026, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo, método directo
- Estados complementarios
- Notas a los Estados Financieros
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Fondo	RUN
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	7202-8
Vinci Compass Private Equity III Fondo de Inversión	7251-6
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	7260-5
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	7269-9
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	7281-8
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	9081-6
Compass Private Equity XI Fondo de Inversión	9115-4
Compass Private Equity XII Fondo de Inversión	9167-7
Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión	9257-6
Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión	9288-6
Compass Private Equity XV Fondo de Inversión	9307-6
Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión	9357-2
Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión	9416-1
Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión	9435-8
Vinci Compass Global Investments Fondo de Inversión	9165-0
Vinci Compass Global Investments II Fondo de Inversión	9275-4
Vinci Compass Global Investments III Fondo de Inversión	9308-4
Compass Private Debt II Fondo de Inversión	9324-6
Compass Private Debt III Fondo de Inversión	9479-K
Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión	9601-6
Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión	9642-3
Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión	9634-2
Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión	9605-9

Inicial TGL | DS | Inicial PMHR | Inicial MF | DS JDLBJ | Inicial ERP | Inicial DNP | Inicial AEDLC

Docusign Envelope ID: D01BBF5D-43B2-8D2F-8269-32BFB40C9495

VINCI COMPASS

Fondo	RUN
Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9681-4
Vinci Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión	9783-7
Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión	9621-0
Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión	9696-2
Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión	9794-2
Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión	9832-9
Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión	9731-4
Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión	9822-1
Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9713-6
Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión	9878-7
Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión	10124-9
Vinci Compass LAPCO Fondo de Inversión	9998-8
Compass BCP Asia II Private Equity Fondo de Inversión	10003-K
Compass VEPF VIII Private Equity Fondo de Inversión	10236-9
Compass LCP X Private Equity Fondo de Inversión	10115-K
Vinci Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	7200-1
Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión	9363-7
Compass Global Credit USD Fondo de Inversión	9364-5
Vinci Compass Latin America Equity Fondo de Inversión	9522-2
Compass Global Equity Fondo de Inversión	9095-6
Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión	9102-2
Vinci Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	7031-9
Vinci Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión	9764-0
CCLA Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión	9290-8
Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión	9502-8
CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión	9803-5
CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión	9802-7
Coopeuch DVA Balanceado Innovador Fondo de Inversión	10207-5
Compass DVA E-Fund Fondo de Inversión	10348-9
Compass DVA Multiaxis Fondo de Inversión	9118-9
Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión	9725-K
Compass DVA Medtech Fund Fondo de Inversión	9937-6
Compass DVA Deuda Privada USA Fondo de Inversión	9958-9
Compass Core US Equities Fondo de Inversión	10598-8
Compass Brep Europe VII Real Estate Fondo de Inversión	10475-2
Compass BCP IX Private Equity Fondo de Inversión	10272-5
Compass CINVEN VIII Private Equity Fondo de Inversión	10273-3
Compass BXD Private Debt Fondo de Inversión	10595-3
Compass LS 12 Fondo de Inversión	10423-K
Vinci Compass OEP IX Private Equity Fondo de Inversión	10707-7
Vinci Compass LMMI V Private Equity Fondo de Inversión	10635-6
Vinci Compass SPS IV Fondo de Inversión	10741-7
Vinci Compass BX Crédito Privado Semilíquido Fondo de Inversión	10799-9
Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión	10792-1
Vinci Compass Brazil Equity Fondo de Inversión	10845-6
Compass BXLS VI Private Equity Fondo de Inversión	10668-2

Inicial TGL DS Inicial PMHR Inicial MF DS JDLBJ Inicial EAP Inicial DMP Inicial REDLG

Docusign Envelope ID: D01BBF5D-43B2-8D2F-8269-32BFB40C9495

VINCI COMPASS

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	DocuSigned by: Jaime de la Barra Jara E132D1C3DA394B6...
Raimundo Valdés Peñafiel	Vicepresidente	13.037.597-9	DocuSigned by: 17FA1F3E191F4F7...
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	Firmado por: Daniel Navajas Passalacqua 796CEF84E59A4E1...
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	Firmado por: Alberto Etchegaray de la Ce 738D619F0FBB4BD...
Paul Matías Herrera Rahilly	Director	6.364.606-7	Firmado por: Paul Matías Herrera Rahilly 7698B99522894EF...
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	Firmado por: Eduardo Aldunce Pacheco 15BFFF22401C449...
Teresita Gonzalez Larrain	Directora	14.121.764-K	Firmado por: Teresita Gonzalez Larrain 17A4DE491FFD44E...
Macarena Fuentealba Hiriart	Directora	13.233.585-0	Firmado por: Macarena Fuentealba 52FE7445D637478...